BASES DEL CONCURSO "Sorteo Entradas Partidos Amistosos Perú Junio 2024"

1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES

Razón Social: América Móvil Perú SAC (en adelante, CLARO)
RUC: 20467534026
Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria.

2. DESCRIPCIÓN

CLARO organiza la promoción denominada "**Sorteo Entradas Partidos Amistosos Perú Junio 2024"** (en adelante, LA PROMOCIÓN), la cual tendrá una vigencia desde el 15 al 30 de mayo de 2024 y estará sujeto al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

Todos los usuarios Claro.

4. OBJETIVO

Recabar un correo electrónico de contacto adicional de clientes Claro de la base que cuentan con uno inválido o sin uso.

5. TARGET

Clientes Claro residentes en Perú que cuenten con servicios móviles y fijos de Claro.

6. DESCRIPCIÓN

Todos los clientes Claro residentes en Perú*, que sean personas naturales mayores de edad titulares de un servicio de Claro activo** y que hayan cumplido correctamente con la mecánica de la presente promoción, podrán participar de un sorteo donde, cada ganador recibirá **1 ENTRADA DOBLE PARA EL PARTIDO DE PERÚ VS. PARAGUAY** detallado en la sección **"PREMIOS"** del presente documento.

No participan: Colaboradores Claro, líneas de telefonía móvil o fija de titularidad de América Móvil, ni clientes corporativos RUC 20.

** Se entenderá por válida la residencia que el cliente tenga registrado como dirección de facturación en su servicio Claro.*

*** Aplican servicios móviles y fijos de Claro. NO APLICAN SERVICIOS OLO.*

7. MECÁNICA:

Del 15 de mayo al 30 de mayo de 2024, los participantes tendrán que registrar un correo electrónico completando su información (nombres, tipo y nro. Documento, correo electrónico, y línea móvil) a través del formulario claro.pe/actualiza. El correo electrónico indicado por el cliente en el formulario será considerado como un correo adicional de contacto.

8. PREMIOS

Cantidad	Detalle del Premio
20 entradas dobles para el partido de Perú vs. Paraguay Para zona Occidente	Entradas dobles digitales. Fecha partido: Perú vs Paraguay – 07 de junio Hora: 08:30 PM Lugar: Estadio Monumental Dirección: Av. Javier Prado Este 7700, Ate

9. ELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES:

La fecha del sorteo será el lunes 03 de junio de 2024.

Ese mismo día, el ganador recibirá un SMS de parte de Claro donde se le informará que ha ganado. Asimismo, se llamará al ganador (hasta 3 intentos) para informarle del premio. Además, en la misma fecha, se publicará el nombre de los ganadores en la misma landing en la que registraron sus datos.

10. ENTREGA DE LOS PREMIOS:

La fecha de entrega de los premios será entre el 03 y 06 de junio de 2024, para el partido de Perú vs Paraguay. Para ello, se enviará vía mailing, al correo registrado en el formulario, 2 códigos a los ganadores para que puedan canjear sus entradas. Además, en el mismo rango de fecha, llamaremos al cliente, al número registrado en el formulario del sorteo, para informar que ha ganado y que hemos hecho el envío de los códigos.

En caso el ganador, por razones ajenas a CLARO: (i) no logre ser contactado por llamada (hasta 3 intentos), (ii) no reciba el mail con el premio para el partido de Perú vs Paraguay hasta el 06 de junio de 2024; o, (iii) no realice el registro de sus entradas hasta el 6 de junio a las 12:00pm, perderá derecho a reclamar el premio.

El ganador deberá contar con una cuenta activa de Joinnus. Si no cuentas con una, deberás ingresar a www.Joinnus.com y crearla. Luego deberá seguir los siguientes pasos para canjear sus entradas y registrar los datos de las personas asistentes al evento:

1. Ingresar al link remitido por Claro vía mailing al correo electrónico proporcionado en el formulario.
2. Ingresar el código enviado por Claro.
3. Agregar 1 entrada al contador y poner "Comprar Entradas".
4. Aparece un "pop up" para iniciar sesión en Joinnus.
5. Ingresar a su cuenta de Joinnus.
6. Completar los datos del asistente al evento.
7. Repetir todos estos pasos por cada código de entrada.

Todos los costos que se deriven para la asistencia al partido, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en los cuales incurran los ganadores como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en los cuales incurra para procurar la asignación o entrega de los premios, serán de exclusivo cargo del ganador o del tercero designado por el ganador.

Si por una causa imputable al ganador, aquel no hubiese recibido el premio; asistido al evento; o, directamente hubiera renunciado al premio, CLARO se reservará el derecho de disponer del premio a su solo criterio. Esto no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

CLARO se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante en caso observe actos o conductas fraudulentas que contravengan en forma directa o indirecta, los términos y condiciones de la presente promoción.

Los ganadores perderán el premio de no cumplir con los términos y condiciones de la promoción, si CLARO verifica que los datos proporcionados no son verdaderos, en caso de sospecha de fraude y/o en caso su conducta afecte la imagen y reputación de CLARO. Esto no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de CLARO.

CLARO se reserva la facultad de verificar en cualquier momento el cumplimiento de los términos y condiciones de la promoción.

El premio no es reembolsable en dinero, tampoco transferible.

11. VIGENCIA

- Participación al sorteo: Del 15 al 30 de mayo de 2024
- Fecha del sorteo y publicación de ganadores: 03 de junio de 2024.
- Entrega de Premio: Entre el 03 de junio de 2024 y el 06 de junio de 2024.

12. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Al participar en este sorteo, en marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, tales como nombres y apellidos, tipo y número de documento, correo electrónico y número de celular, los cuales serán almacenados en los bancos de datos "Clientes" de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para la finalidad de gestión del sorteo, así como para cualquier otra mecánica vinculada a la ejecución del mismo. Así mismo, el participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente **enlace**.

13. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

1. La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

2. CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

3. **Consideraciones de la Federación Peruana de Fútbol para el ingreso al Estadio**:

   3.1. Debes tener a la mano tu entrada impresa y tu documento de identidad, cuya información debe coincidir con los datos proporcionados en el boleto. Además, es fundamental que la entrada esté en buen estado y sea legible.

   3.2. Los documentos de identidad válidos para asistir a los partidos de la selección son el DNI, el carnet de extranjería y el pasaporte. *RECUERDA: Es importante que el día del evento acudas y presentes el mismo documento que colocaste en la entrada.*

   3.3. Lo siguiente no se puede hacer o no se puede ingresar al Estadio:

   - Usar o ingresar con banderolas, emblemas, pancartas; así como objetos o productos que, por su contenido, peligrosidad, rigidez o dimensiones, inciten a conductas intolerantes, discriminatorias, violentas, racistas o

xenófobas en el interior de los escenarios deportivos y puedan afectar la integridad de cualquiera de los espectadores, su patrimonio, así como la infraestructura del escenario deportivo.

- Usar pintura facial, prendas o accesorios que dificulten la debida identificación de los asistentes.
- Usar o ingresar con instrumentos musicales o sonoros.
- Realizar cánticos, expresiones, gestos, sonidos o actitudes que inciten a conductas intolerantes, discriminatorias, violentas, racistas, xenófobas, o que pretendan vejar a una persona o grupo de ellas por razón de su edad, raza o etnia, discapacidad, religión o convicciones, sexo u orientación sexual.
- Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos de similar naturaleza, tales como elementos punzantes, cortantes, susceptibles de utilizarse como proyectiles, incluyendo correas u objetos similares, instrumentos electrónicos, alimentos en recipientes rígidos, bebidas embotelladas o sus envases.
- Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables o corrosivos y dispositivos pirotécnicos.
- Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas.
- Introducir o vender cualquier clase de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas, estimulantes o análogas.
- Ingresar al campo de juego sin autorización.

**En caso de incumplimiento, se aplicará el D.L.-1194 que regula el proceso inmediato en caso de flagrancia.*

Por otro lado, lo que sí puedes llevar al estadio son bolsos o carteras pequeñas, celulares, canguros, cargadores, entre otros objetos.